

Guadalajara, Jalisco, 8 de octubre de 2021

Consejeros/as Ciudadanos/as

Presentes

Por instrucciones del doctor Alfonso Hernández Barrón, presidente del Consejo Ciudadano, y con fundamento en los artículos 16, párrafo primero; 16 Bis, 21 primer párrafo y fracción V, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; así como 16, y 17, fracción I, de su Reglamento Interior, se les convoca a **Sesión Ordinaria 410** del Consejo Ciudadano que se llevará a cabo el sábado 23 de octubre de 2021 a las 10:00 horas.

Considerando que en este momento el semáforo epidemiológico en nuestra entidad permite reuniones presenciales atendiendo en todo momento las medidas sanitarias dictadas por las autoridades competentes en materia de salud, pues se mantiene el riesgo de transmisión del virus SARS-CoV-2 (Covid-19) y sus variantes, la sesión ordinaria que nos ocupa se desahogará en formato hibrido, y previo a sesión se les compartirá ld y contraseña para ingresar.

Es oportuno mencionar que, por esta ocasión, la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano, se realizará en el marco del Congreso y Asamblea Regional de la Zona Oeste de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Se anexa copia del orden del día.

Con un afectuoso saludo, les reitero mi consideración y respeto.

COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS JALISCO
SECRETARIA TÉCNICA

Mtro. Néstor Aarón Orellana Téllez Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de la CEDHJ